NOTA UOC Nº258/19

Asunción, 23 abril de 2019

Señores
OLAM S.R.L.
Avenida Aviadores del Chaco N°2462 e/ Santa Teresa y San Blas Edificio Aurora
Teléf.: (021) 601.929.-
Correo Electrónico: licitaciones@olam.com.py
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a usted en relación al llamado de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAIL N° 04/2019 PARA LA "RENOVACION DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE BORDE DE INTERNET" PLURIANUAL - ID 364.000,** a fin de comunicarle que por **Resolución Ministerial Nº 1.394/19** del 17 de abril de 2019, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicar el llamado supra mencionado.

Al respecto se informa que el Contrato se encontrará a disposición para la suscripción correspondiente dentro de los 10 (diez) días hábiles contados a partir de la recepción de esta notificación. -

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del Contrato, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados en el Pliego de Bases y Condiciones. En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante, deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos. -

Se adjunta copia de la Resolución.

Sin otro particular me despido muy atentamente. -

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
U.O.C.

Abg. JULIAN PATIÑO
Director UOC
MTESS

Zimbra: **uoc@mtess.gov.py**

RE: Resolucion

De : Claudia Recalde <claudia.recalde@olam.com.py> mar, 23 de abr de 2019 08:52

2 ficheros adjuntos

Asunto : RE: Resolucion

Para : UOC Dpto. Dpto <uoc@mtess.gov.py>, Dpto. Licitaciones OLAM S.R.L <licitaciones@olam.com.py>

Recibido.
Saludos cordiales.

Ing. Claudia Recalde
OLAM S.R.L.
Dpto. Licitaciones
Aviadores del Chaco 2462 e/ Santa Teresa y San Blas
Edificio Aura, Piso 7
Teléfono: **+595 21 601929 | 0974 333 853**

De: UOC Dpto. Dpto <uoc@mtess.gov.py>
Enviado el: martes, 23 de abril de 2019 8:48 a. m.
Para: Dpto. Licitaciones OLAM S.R.L <licitaciones@olam.com.py>
Asunto: Resolucion

Buen Dia adjunto Resolucion ID Nº 364.000

--
Saludos Cordiales
Favor Acusar Recibo.
Atte

CONFIDENCIALIDAD: La informacion contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario unicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier accion basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos.